

ENVEJECIMIENTO Y PUEBLOS INDÍGENAS

¿EXISTEN POLÍTICAS DE PROMOCIÓN PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES DE PUEBLOS ORIGINARIOS, A 10 AÑOS DEL PLAN MUNDIAL SOBRE ENVEJECIMIENTO?¹

Resumen

Al cumplirse los 10 años del Plan Mundial sobre Envejecimiento Madrid 2002, se hace necesario revisar cuáles han sido los avances, los cambios y los desafíos pendientes en cada uno de los puntos contenidos en dicho Plan. Sin duda existen temas que son de preocupación transversal para toda la sociedad (salud, participación, redes), pero en países donde se vive la multiculturalidad se hace necesario desagregar la mirada hacia sus pueblos originarios, y conocer desde ellos cómo se ha vivenciado el tema del envejecimiento, comenzando por reconocer qué significa en sus contextos ser una persona mayor.

Existen algunos instrumentos jurídicos que permiten reclamar un ejercicio de derechos centrado en la diversidad, en el hecho de pertenecer a un pueblo originario, que es necesario comenzar a demandar y adaptar a las exigencias de las personas mayores indígenas. Por otro lado es necesario superar las estigmatizaciones presentes en la sociedad mayoritaria, donde lo rural e indígena tiene una connotación inferior. Esto último ha aflorado en estudios realizados y de los cuales se desprende además una dualidad en la situación de las personas mayores indígenas, donde por un lado existe una vivencia de una vejez plena, reconocida y respetada; y por otro lado se vive el maltrato trasladado de un contexto globalizante que traspasa las barreras culturales.

El relato de la vivencia de la vejez en la cultura mapuche, quiere demostrar cómo en un país que avanza hacia el desarrollo, se encuentra al debe en el reconocimiento de la diversidad cultural y cómo ésta concibe el rol de las personas mayores, evidenciando la postergación en materia de protección social estatal a dicha población.

Como referencia para las políticas públicas a implementar se destaca la oportunidad existente al incorporar elementos centrales de los pueblos originarios en la estructura organizativa de un país, por ejemplo, el caso de Ecuador con su carta magna y el “Sumak Kawsay” (buen vivir) que se despliega de manera transversal, esto sin duda abre disposiciones y genera herramientas pertinentes reconocidas en favor de las personas mayores.

¹ Autora, Soledad Molinet Huechucura. Socióloga. Magister en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos.

a) ¿Qué ocurre en materia de envejecimiento y pueblos indígenas en América Latina?

Cómo primer punto se hace necesario conocer ¿qué significa envejecer desde la mirada de los pueblos indígenas?, esto se constituye en un deber en los países donde existe la multiculturalidad, y donde los instrumentos jurídicos de promoción de los derechos indígenas así lo cautelan, entre ellos el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, entre ellos tal como lo enuncia la ONU “los pueblos indígenas tienen derecho a sus propias medicinas tradicionales y a mantener sus prácticas de salud, incluida la conservación de sus plantas medicinales, animales y minerales de interés vital...” Por lo tanto una de las primeras acciones que se impone es la de conocer cuánto se ha avanzado, teniendo que “investigar esas otras formas de conocer, de percibir y de mirar, otros modos de pensar colectivos, otras lógicas y otras perspectivas de la vida, del nacer, el crecer, el envejecer, el morir y el vivir más allá de la muerte”.² Las sistematizaciones en la materia han sido escasas.

Es indudable que el contexto que vivencian las personas mayores indígenas es muy similar a sus pares no indígenas, especialmente en lo referido a las situaciones de pobreza, inequidad y desigualdad, donde aún prevalecen estereotipos, como por ejemplo, lo rural significa atraso y lo urbano desarrollo, expresándose una discriminación selectiva de parte de la sociedad en general, pues en algunos casos se rechaza lo que a la vista represente lo **rural e indígena** (forma de vestir, idiomas, religiosidad, olores, entre otros), pero en otras instancias se valida y utiliza, por ejemplo, en la opción orgánica de alimentación ó en la utilización de las medicinas tradicionales como complemento a la medicina occidental, es ahí donde sí se reconocen los conocimientos provenientes de los pueblos indígenas, y que por lo general lo detentan las mujeres mayores.

Dentro de lo anterior es interesante conocer cómo se da la relación de las personas mayores con las otras generaciones en sus contextos internos, quienes han estudiado dichas realidades han logrado diferenciar al menos 2 tendencias en los estudios sociales sobre la vejez³. Según Reyes (---) se puede identificar una primera tendencia de corte etnográfico, donde la vejez se percibía como un fenómeno homogéneo (1940-1990), luego se avanza hacia una visión más heterogénea, la cual en un principio estudia la vejez como asunto demográfico, desagregando las especificidades a las cuales se ven enfrentadas las personas mayores de los pueblos indígenas, como lo son la profundización de las desigualdades económicas, acceso a la salud y también los conflictos

² Envejecer en un país Diverso. Silvio Aristizábal Giraldo. Colombia 2011

³ México aparece con publicaciones en el tema

intergeneracionales. Estos estudios han evidenciado que los Estados no se encuentran preparados para abordar esta diversidad de realidades y que tienden a homogeneizar las políticas de inclusión y promoción de los derechos de las personas mayores indígenas.

La percepción que existe en las propias personas mayores indígenas ha transitado desde el rol tradicional de conducción de sus comunidades, del traspaso del conocimiento, hasta enfrentar las secuelas de los fenómenos globalizantes, el principal de ellos derivado por los reclamos por la restitución de sus territorios y los conflictos generados con los Estados y empresas por los recursos naturales en ellos. Esta situación, en los últimos 10 años, se ha hecho patente en casi la totalidad de los países latinoamericanos y donde la lucha por la reivindicación territorial, si bien es encabezada por las generaciones más jóvenes, por lo general tiene la conducción política y espiritual de los mayores de las comunidades. ¿Qué pasa al ampliar la mirada en los contextos locales donde viven personas mayores indígenas?: afloran 2 realidades; una vejez plena, respetada y una vejez maltratada.

Mirada de una vejez plena en contextos indígenas	Mirada de una vejez maltratada en contextos indígenas
Las personas mayores permiten el traspaso de su cosmovisión, la forma de relacionarse con el medio ambiente y de preservarlo, por ejemplo, la relación con la medicina tradicional.	Escaso y precario acceso al sistema de salud estatal, tanto en recursos humanos, como en infraestructura. “Existen marcadas disparidades entre la salud de los indígenas y las demás personas de muchos países y comunidades en el mundo entero. Las personas indígenas tienden a vivir menos y en general su estado de salud es peor que otros grupos de población” ⁴
Existen consejos de ancianos que delinear el accionar social, político y económico comunitario, donde “el estatus y el rol social puede aumentar en la medida en que se envejece”.	Se vivencia una conducción instrumental de las comunidades indígenas, donde aparece la dirigencia joven funcional para gestionar en pos del desarrollo, no siempre tomando en cuenta a las personas mayores.
Muchos pueblos originarios centran su cultura en la oralidad, manteniendo su traspaso por generaciones milenarias, no asignan valoración a la educación formal occidental. Aunque sí reconocen que ha representado un problema para relacionarse con la sociedad mayoritaria.	Mayores índices de analfabetismo, que por lo general alcanzan cifras de 2 dígitos, no así en el resto de la población. (Colombia 15% según FAO 2007, Chile sobre el 20% en regiones con mayor presencia indígena, CASEN 2006).

⁴ Según Huenchuan S. (2004)

b) El Contexto del Pueblo Mapuche (Chile)

Comencemos con algunas denuncias, Chile no se declara un país multicultural o pluricultural, por ello no reconoce en su Constitución Política a los Pueblos originarios: una gran deuda histórica. De acuerdo al Censo 2002, el 4,6% de la población total del país (692.192 habitantes) se reconocía perteneciente a algún pueblo indígena. El pueblo mapuche es el más numeroso de los 9 pueblos existentes en el país y el más visible en términos de reivindicación de derechos (tierras, territorio, reconocimiento). El país recién el año 2008 ratifica el Convenio 169 de la OIT, avanzando lentamente en la adecuación de la política indígena existente. Desde mediados de los años '90, se ha instalado mediáticamente el tema mapuche como “el conflicto mapuche” asociado a la demanda territorial al Estado, y como respuesta de éste, una excesiva represión policial y criminalización de la demanda social mapuche, situación criticada por diversas organizaciones de derechos humanos, nacionales e internacionales.

¿Cuándo se es viejo en la cultura mapuche?, si partimos de la base que el rol de las personas mayores está condicionado por la cultura, en la manera como se vive y valora esta etapa de la vida, tenemos que en el pueblo mapuche se es viejo “cuando ya no se hace lo que antes se hacía. Cuando el adulto mayor ya no puede realizar, entre otras cosas, tareas o actividades para la mantención de la familia”⁵ y desde ahí asume un rol distinto vinculado a la promoción y protección del patrimonio cultural, pasando a ser respetados y valorados al interior de sus comunidades, algunos/as se les asigna la calidad de *kimche* (sabio/a), debiendo dedicarse a traspasar los elementos culturales a los más jóvenes, encabezando cada celebración tradicional.

Existe un *epew* (cuento) sobre el origen de la vida mapuche⁶, donde luego de una lucha entre el bien y el mal, expresado en dos grandes serpientes, y después de una inundación, existieron cuatro sobrevivientes, hombre y mujer anciano (*fluxakeche*), hombre y mujer joven (*wechekeche*), donde los jóvenes serían el inicio de la vida y los mayores transmitirían la cultura.⁷ Con ello se grafica el rol de los mayores en los inicios de la cultura.

⁵ Según Oyarce A. (1995)

⁶ El Mito de Xeng Xeng y Kai Kai Vilu

⁷ Referido en Informe Ethos N° 42 (2005). Centro de Ética Universidad Alberto Hurtado

A pesar que las cifras relativas a las personas mayores mapuche son nefastas (sólo 3,4 años en promedio en educación escolar formal, 36,1% en el quintil más pobre, 22,4% con algún tipo de discapacidad), no se visualizan políticas estatales especiales de promoción para el acceso a los derechos desde una perspectiva intercultural, quizás por el contexto antes expuesto (negación de la diversidad cultural) o por una carencia de diagnósticos, estudios e investigaciones que develen la realidad y posicionen en la palestra la necesidad de abordar la vejez indígena de manera diferenciada.

c) Algunos elementos a tener presente en la formulación las Políticas de Promoción de los derechos de las personas mayores indígenas

- Incorporar el concepto del buen vivir, o vivir bien, que prima en la mayoría de los pueblos originarios de A. Latina (Bolivia, Ecuador, *Sumak Kawsay*, Chile *Ixofil mogen*) y que derivan en una concepción de la vida y utilización de recursos (naturales, humanos, económicos) de manera más integral, reconociendo la diversidad de la tierra, madre tierra. Este concepto se logró instalar de manera transversal en la Constitución de Ecuador, digno desafío a imitar, pues sus primeras palabras son de reconocimiento para la diversidad cultural “*RECONOCIENDO nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos, CELEBRANDO a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia,...*”⁸
- La concepción de desarrollo se ha generado desde el pensamiento occidental, no reconociendo la cosmovisión de los pueblos originarios, provocando grandes conflictos de intereses en la expansión territorial para la explotación de los recursos naturales (por transnacionales, empresas nacionales y Estado), en territorios que pertenecen y pertenecían a comunidades indígenas, trasladando con ello los problemas propios de un desarrollo exógeno impositivo.
- En la vejez indígena es necesario avanzar desde los estudios demográficos a una etapa más cualitativa que desagregue los resultados a nivel de representaciones y percepciones que poseen las personas mayores. Cómo señala J. Morales (2009), la espiritualidad de las personas mayores está ligada a tres preguntas claves: ¿quién soy? ¿de dónde vengo? ¿a dónde voy?, la respuesta a estas interrogantes entregaría la especificidad de cada cultura y el rol que ocupan las personas mayores en ella.

⁸ Constitución del Ecuador, 2008.

- Reconocer dónde se generan las tensiones de la vejez en los pueblos originarios, colabora para abordar de mejor manera sus realidades, demandas y propuestas, entre ellos comprender cuál es el vínculo con la territorialidad y cómo ésta ordena los sistemas de vida y roles sociales al interior de ella.

Si volvemos a la pregunta inicial de esta ponencia *¿existen políticas de promoción para el ejercicio de derechos de las personas mayores de pueblos originarios, a 10 años del plan mundial sobre envejecimiento?*, tendríamos que decir que son muy escasas, según los casos expuestos, y donde el primer paso de acción debiera ser un reconocimiento sincero y explícito a la diversidad cultural del Estado (por ejemplo en su Carta Magna) para desde ahí desagregar políticas pertinentes para su población, atendiendo las demandas diferenciadas en cada tramo generacional, promoviendo así un ejercicio pleno de derechos.

Bibliografía

Aristizábal S. (2011) Envejecer en un país Diverso. Colombia.

FAO (2007) Actualización Estadística. Situación de las Mujeres Rurales de Colombia.

Huenchuan S. (2004) La Protección de la Salud en el marco de la dinámica demográfica y los derechos. En Informe para su Tercer Período de Sesiones, Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

Jaspers, D. (2010) Elementos para la justificación de una convención sobre los derechos humanos de las personas mayores. Sesión especial del Consejo Permanente sobre Derechos Humanos y Personas Adultas Mayores, Organización de Estados Americanos.

Morales J. (2009) "La Espiritualidad de los Ancianos en los Pueblos Indígenas". Colombia.

ONU (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Reyes, L; Villasana, B. (-----) Los Estudios Sociales de Vejez en Población Indígena. Instituto de Geriátrica. México.

SENAMA (2009) Las Personas Mayores en Chile: Situación, Avances y Desafíos del Envejecimiento y la Vejez. Santiago de Chile.

Oyarce A. (1995) Medicinas y Culturas en la Araucanía. Santiago, Chile.

Sitios Web

http://www.eueomecuador.org/ES/PDF/NUEVA_CONSTITUCION_DEL_ECUADOR.pdf

http://etica.uahurtado.cl/html/informe_ethos_42.html (Chile Envejece: Progreso y Desafíos)